

Morelia, Mich., al 13 de diciembre de 2019

## C.P.C. y DR. MIGUEL ÁNGEL CERVANTES PENAGOS VICEPRESIDENTE DE LEGISLACIÓN DEL IMCP A.C. P R E S E N T E:

Por este conducto me dirijo a usted, para enviarle un cordial y respetuoso saludo, además aprovecho este medio para dar respuesta a su *Oficio: VL/23/19*, de Asunto: *Solicitud de informe mensual*, y para apoyar en el cumplimiento al inciso d) del artículo 3.03 del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.

Por lo anterior, le hago llegar un breve reporte ejecutivo de actividades más relevantes que ha desarrollado esta Comisión, durante el último mes, las cuales son:

- Sesión mensual: el martes 10 de diciembre, esta Comisión sesionó en la sala de Expresidentes del IMCP.
- \* CTC del CINIF: se representó a la CONIF, en la sesión mensual del Comité Técnico Consultivo (CTC) del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, la cual se realizó el lunes 09 de diciembre.
- Plan de Trabajo: en la sesión mensual, se presentó la propuesta del Plan de Trabajo para la CONIF, por el periodo 2019-2021.
- \* Presentación institucional: Se elaborará una presentación institucional de la CONIF, que contenga su misión, alcance, plan de trabajo y la manera en cómo se trabaja; con el objetivo de difundir y promover todas las actividades que se desarrollan en el seno de esta Comisión.
- \* Sistematización electrónica: Se solicitó el apoyo al Lic. Miguel Ángel García Téllez, Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones del IMCP, para la reactivación del micrositio de la CONIF, para sistematizar de manera electrónica, toda la información que emane de esta Comisión.
- Publicación documento: Se está preparando un documento para apoyar a la membresía del IMCP, sobre los "Posibles impactos contables de acuerdo con NIF para cierre contable 2019".
- \* Revista: "Contaduría Pública": se programó la elaboración de artículos técnicos, para publicarlos en cada edición de la Revista: "Contaduría Pública" del IMCP, durante el año 2020.
- \* Calendarización de las sesiones: se calendarización las sesiones de trabajo para el año 2020; destacando, hasta el momento, la sesión del mes de febrero, la cual será pública; en las instalaciones del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con el objetivo de difundir los trabajos de esta Comisión ante el sector académico y estudiantil.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus disposiciones para cualquier aclaración o especificación de esta información.

## ATENTAMENTE

C.P.C. y PCNIF. José Rafael Aguilera Aguilera PRESIDENTE DE LA CONIF DEL IMCP